

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMBAREMAR., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Machala a los 30 días del mes de marzo del 2018, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ciudad de Machala, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA **COMBAREMAR SA**; bajo la Presidencia del Sr. DAMIAN BARREZUETA ESPINOZA, y como Secretario Ad-hoc la Sr. RODOLFO VALAREZO DIAZ al mismo tiempo que dispongo que elabore la nómina de asistentes a esta junta y verificar la presencia de los accionistas.

Procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	DAMIAN BARREZUETA ESPINOZA	5000	\$ 1.00
2	RODOLFO VALAREZO DIAZ	5000	\$ 1.00
	TOTAL DE CAPITAL (USD \$)	10000	

Constando que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de accionistas que es de 10000.00 dólares en Estados Unidos de América.

el señor secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la Sesión por el Presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017;
4. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.
5. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan 100% de las acciones, constituyan el capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidenta

Apertura de la sesión por el Presidente de la COMBAREMAR S.A., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.-

El Sr. Rodolfo Valarezo Diaz Solano Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por los socios.

CUARTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Mónica del Rosario Ochoa Reyes pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 y una vez analizados, son aprobados por la mayoría.

QUINTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico fiscal del año 2017

El Sr. Rodolfo Valarezo Diaz menciona para los resultados del ejercicio sean Utilidades Acumuladas hasta que existan fondos para repartir dividendos en su totalidad después del pago de impuestos y apropiación de reserva legal, mismo que es aprobado por mayoría.

Siendo las 10:25 horas del día 30 de marzo del 2018, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, al Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de 15 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidente y Secretaria Ad-hoc, que certifica.

Sr. RODOLFO VALAREZO DIAZ
Gerente - Socio

Sr. DAMIAN BARREZUETA ESPINOZA
PRESIDENTE- Socio

